

# **X Congreso Argentino de Antropología Social**

Buenos Aires, 29 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2011

Grupo de Trabajo:

## **GT 36 – “La antropología frente a la complejidad del fenómeno migratorio”**

Título de la Trabajo:

### **Un acercamiento a la experiencia de los Consulados Itinerantes del Paraguay en la Argentina**

Nombre y Apellido: Álvaro Del Águila – CIDAC BARRACAS, UBA - CONICET

## **“Un acercamiento a la experiencia de los “Consulados Itinerantes” del Paraguay en la Argentina”**

Álvaro Del Águila<sup>1</sup>

### **Introducción**

Este trabajo se propone analizar algunos aspectos de la experiencia de los operativos de regularización masiva de documentación que el Honorable Consulado General de la República del Paraguay en la Argentina lleva a cabo desde 2008, en distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense. Mientras que, por un lado, el objetivo formal de este tipo de acciones es el de facilitar la tramitación de la documentación necesaria para que los migrantes regularicen su situación administrativa, al mismo tiempo y por otro lado, es posible pensar que esta clase de operativos suele generar otras representaciones en los actores involucrados. A partir del análisis de algunas entrevistas en profundidad realizadas a participantes de los operativos (junto al trabajo de campo llevado a cabo en el mes de Abril de 2011 durante uno de las jornadas realizadas en la Villa 21 - 24 de Barracas) intentaremos dar cuenta de *otros sentidos* que circulan alrededor de este modelo de acercamiento a los migrantes impulsado por la representación diplomática paraguaya en la Argentina. En primer lugar, trataremos de indagar acerca de la visión que sostienen los sujetos directamente alcanzados por los

---

<sup>1</sup> Lic. en Ciencias Antropológicas (FFyL – UBA). Doctorando por la Facultad de Filosofía y Letras. Becario Tipo I del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Coordinador General del Equipo Migraciones del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC – SEUBE, FFyL). Investigador del Grupo de Estudios Sociales sobre el Paraguay (IEALC – FSOC, UBA) y del Espacio de Estudios Migratorios (EEM). Miembro del Grupo de Investigación e Intervención Sociocultural con Población Inmigrante (GIISPI, FFyL – UBA). Miembro del Equipo Docente del Seminario “Antropología y Migraciones Internacionales” (Carrera de Ciencias Antropológicas, Cátedra Goldberg).

operativos, con el objeto de poder restituir una parte del campo de interpretaciones posibles que no suele ser problematizado. El interés en la temática se vincula al hecho de que, en muchas oportunidades, una misma política pública suele dar lugar a recepciones y valoraciones muy diversas, de acuerdo a quienes sean sus destinatarios efectivos. Por otra parte, el interés por el análisis de este tipo de experiencias puede contribuir (en esta oportunidad, con una breve reflexión en torno a un caso particular) al debate aun abierto respecto de los nuevos roles que estarán llamados a cumplir en el futuro los Estados del Cono Sur en lo referente a cuestiones tales como la integración regional y el tratamiento de los procesos migratorios interestatales.

### **Puntos de partida ético – metodológicos y contexto de producción del trabajo**

Desde un comienzo es preciso decir que este trabajo representa una línea de investigación incipiente, en el sentido de que gran parte de las hipótesis de trabajo aquí sostenidas se encuentran aún en proceso de contrastación, no debiendo por ello ser generalizadas. De la misma manera, las opiniones y valoraciones “recogidas” en el campo respecto del rol de las autoridades administrativas argentinas y paraguayas, sólo representan algunos de los múltiples puntos de vista que, al momento, parecen existir respecto de la cuestión. Sin embargo, y a pesar de las limitaciones propias del análisis, consideramos que el mismo permite plantear algunas cuestiones que, sencillamente y parafraseando a un famoso antropólogo, pueden “servir para pensar”.

Desde el punto de vista del abordaje, consideramos que las particularidades propias de un enfoque metodológico basado en la etnografía (que pueden, desde otros planteos, ser pensadas como *limitaciones*) constituyen, al mismo tiempo, las virtudes y capacidades explicativas que más méritos le han valido ante otros posibles acercamientos a problemáticas sociales como la aquí abordada. Esto se debe a que, desde un punto de vista epistemológico, puede considerarse que la

presencia del investigador en el terreno es la condición de posibilidad del problema social, en el sentido de que cada investigador lleva a cabo un proceso particular de construcción de su objeto en tanto *problema*. De esta forma, las particularidades que adopta el proceso de construcción de conocimiento en el campo se vinculan estrechamente a la presencia y a la condición (política, económica, de clase, étnica, etc.) de cada investigador. Tal es así que puede pensarse que, al describir – interpretar – analizar una situación determinada, el investigador *produce un determinado orden social*. Para decirlo de otro modo, cuando el enunciado de un investigador transmite cierta información, al mismo tiempo genera el contexto en el cual esa información puede aparecer y cobrar sentido. De esto resulta que la única posibilidad de “interpretar” un determinado aspecto de la realidad en clave etnográfica, se vincula a la participación del investigador en situaciones de interacción. Es por ello que, siguiendo a Guber (2011), consideramos que las limitaciones del método etnográfico tienen que ver con su misma posibilidad de producir conocimiento, a partir del hecho de que es “la presencia del investigador la que constituye las situaciones de interacción” del mismo modo en que “el lenguaje constituye la realidad” (Guber, 2011: 45).

En base a lo anterior, el análisis que presentamos a continuación busca dar cuenta del “avance de la investigación”<sup>2</sup> sobre el proceso de implementación de una estrategia específica por parte del Estado Paraguayo tendiente a dar respuesta a un aspecto central de la problemática de sus compatriotas emigrados, aquél que se vincula a su regularidad administrativa en Argentina. En este sentido, antes que pretender constituirse en un espacio de emisión de juicios de valor respecto de la eficacia o del funcionamiento de las instituciones diplomáticas paraguayas (cuestiones que no estamos aquí en condiciones de evaluar), este trabajo se

---

<sup>2</sup> Una versión más acotada de este trabajo fue presentada en el IV Taller “Paraguay desde las Ciencias Sociales” organizado por el Grupo de Estudios Sociales sobre el Paraguay (IEALC – UBA) y el Centro de Estudios sobre América Latina Contemporánea (UNR), realizado durante el mes de Junio de 2011 en la Ciudad de Rosario, Santa Fe.

propone captar el modo en que se reflejan en el punto de vista de los actores algunos de los cambios verificados en los últimos años a nivel de las estrategias administrativas del Estado Paraguayo tendientes a responder de forma más eficaz a las demandas de sus representados en el país de destino.

Como fuera adelantado, optamos por un modo de aproximación a la cuestión que se basó fundamentalmente en el análisis de fuentes de tipo oral (entrevistas y conversaciones informales) luego de considerar que éstas constituyen un modo interesante de acercarse a la visión de los actores atravesados<sup>3</sup> por las relaciones entre la colectividad paraguaya en Argentina y su institución consular. Al mismo tiempo, y como ejemplos de caso, nos referiremos a dos operativos de Consulado Itinerante realizados durante 2011. El primero de ellos tuvo lugar el Sábado 16 Abril de 2011 en la Capilla San Blas de la Villa 21 - 24 de Barracas (CABA). Durante el mismo, nos tocó participar como co-organizadores en el marco de un proyecto de investigación – acción - extensión con la colectividad paraguaya de Barracas impulsado desde el CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria, FFyL – UBA) con el apoyo del Programa de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación de la Nación. El segundo operativo de consulado itinerante al que nos referiremos tuvo lugar el día 21 de Mayo en el Asentamiento Los Manantiales<sup>4</sup> del Partido de Moreno.

### **Breve aproximación histórica a un vínculo conflictivo**

---

<sup>3</sup> Aunque no se hará referencia de forma textual a este trabajo, debe decirse que gran parte de las cuestiones que serán aquí analizadas, se nos presentan a partir de la realización de una serie de entrevistas a distintos líderes de las asociaciones de la colectividad paraguaya de la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires, la Ciudad de La Plata y el Gran La Plata. Dicho trabajo fue realizado por nosotros bajo la dirección y a solicitud de la Organización Internacional para las Migraciones (IOM – OIM) durante los primeros meses de 2011.

<sup>4</sup> Todas las referencias al operativo realizado en los Manantiales provienen del Registro de Campo elaborado por miembros del Equipo Migraciones del CIDAC durante la jornada.

Los vínculos que históricamente han caracterizado la relación entre la colectividad paraguaya en Argentina y su representación diplomática parecen alternar entre momentos de gran ruptura y de marcado acercamiento. En una primera etapa, durante las décadas más fuertes del poder stronista, la relación de la colectividad con sus representantes estatales en la sociedad de destino parece haber estado signada por una abierta desconfianza y un temor manifiesto. Según nos recuerda Halpern, durante los años de dictadura en ambos países, en la Argentina tuvo lugar

*“Una red de espionaje estatal (más o menos formal) de seguimiento de los paraguayos que se nucleaban políticamente en Argentina. La vigilancia del Estado Paraguayo sobre las organizaciones terminó por consolidar a un agente social que permanece aún en el imaginario (y en la clasificación cotidiana) de la colectividad paraguaya en Argentina: el pyragüé, o delator”* (Halpern, 2009: 246).

Recordemos que gran parte de los migrantes que llegan a Buenos Aires durante esta “primera etapa”, de una u otra forma, lo hacen a raíz de la opresiva situación política que se vivía en el Paraguay luego del ascenso de Stroessner al poder. Como correlato, cabe recordar la importancia que adquirió la implementación del Operativo Cóndor que, a nivel interestatal y durante la segunda parte de la década de 1970, se tradujo en un modo particularmente nefasto de reconocimiento estatal respecto de los inmigrantes (Halpern, op. cit: 245).

Con respecto a la profundidad temporal, y si consideramos que a partir de la década de 1960 comienzan a establecerse las primeras asociaciones civiles paraguayas en Buenos Aires, puede decirse que los vínculos entre colectividad<sup>5</sup> e

---

<sup>5</sup> El término “colectividad paraguaya” es una construcción nativa con la cual los entrevistados suelen referirse al conjunto de paraguayos y paraguayas que residen en la Argentina. En este sentido, resulta interesante ver en los sujetos el proceso de imaginación de una comunidad, hasta cierto punto homogénea, constituida a partir de la condición migratoria. Debe destacarse, sin embargo que, en otros contextos, el significado del término refiere más específicamente al conjunto de asociaciones

institución consular son de larga data. Sin embargo, y fundamentalmente a causa de lo detallado con anterioridad, durante muchos años la “comunidad paraguaya” parece haberse constituido de forma totalmente independiente al modo de regulación - organización de lo migratorio impulsado/impuesto por las autoridades estatales en origen y en destino. Durante los años dictatoriales sobre todo, no sólo buscó evitarse el trato con las autoridades diplomáticas del país de origen, sino que también fue construyéndose en el imaginario colectivo una imagen del Consulado Paraguayo que lo asemejaba a una mera gestoría de trámites de documentación, similar a muchas otras que por esos años funcionaban en la Argentina. Lo paradójico de la cuestión es que, a pesar de la exclusión política que experimentaba la mayor parte de los emigrados, como señala Halpern (2009:402), en la definición de lo que pasaría a ser considerada la “comunidad paraguaya en Argentina”, el campo de lo político adquiriría particular centralidad. En palabras del autor,

*“La comunidad paraguaya en Argentina sintetiza dos tensiones constitutivas de su formación. Ambos Estados Nacionales son agentes privilegiados de y en la construcción del grupo, en tanto le fijan las condiciones materiales y legales de subalternidad y de visibilidad a la que son emplazados a ambos lados de la frontera”*  
(Op. Cit: 402)

En este sentido, la memoria histórica de los actores muestra a la esfera de la política como un terreno siempre en disputa, desde el cual se buscó definir y dar sentido al propio proceso migratorio. Es así que, dentro de la amplia gama de asociaciones paraguayas en funcionamiento, puede distinguirse a cierto “núcleo histórico” de instituciones que, si se quiere, funcionaron como el “corazón” de la colectividad en Buenos Aires, alrededor de las cuales es posible pensar que giró la vida política y asociativa de los/as migrantes desde 1960 en adelante. En este

---

“tradicionales” de la paraguayidad en Buenos Aires. Sobre éste y otros sentidos posibles de construcción de la noción de “comunidad paraguaya en Argentina”, ver Halpern (2009).

conjunto de asociaciones, algunas lograron sostener vínculos más estrechos que otras con la representación diplomática. Sin embargo, en la media de los casos, la marcada distancia que prevaleció entre asociaciones de migrantes y autoridades diplomáticas dio lugar a que aquellas se constituyesen en los únicos reductos desde los que se prestó asistencia real a los compatriotas que iban llegando. A esto mismo hace referencia Marcogliese en su diagnóstico sobre la colectividad paraguaya en Argentina, cuando afirma que:

*“Las entidades, con mayor o menor ímpetu, parecen dejar entrever en sus manifestaciones cierta sensación de abandono, desprotección o falta de respuesta por parte de las autoridades consulares”* (Marcogliese, 2003: 110).

### **Una nueva etapa en la relación**

Los procesos de cambio político - social que atraviesa el Paraguay en la última década han dado lugar a importantes reformulaciones de la relación entre emigrados en Argentina y representación diplomática. Frente al panorama anteriormente descrito, la relación parece haber dado un vuelco a partir del cual las autoridades diplomáticas en la Argentina comienzan a comprender la importancia de tener a los migrantes “de su lado”. Comienza así a configurarse un panorama que algunos migrantes entienden como de “apertura hacia la colectividad”. La situación se evidencia en el compromiso creciente que las autoridades manifiestan para con las acciones y actividades impulsadas desde las asociaciones de migrantes. En forma casi unánime, los entrevistados coinciden en señalar que esta transformación se inicia con la asunción de Fernando Lugo como presidente del Paraguay en 2008. Esto parece responder a cierta lógica, en la medida en que pueda comprenderse el rol destacado que cumplió la colectividad de emigrados en Argentina durante la campaña política del líder.

*“No, en otra época las relaciones no eran buenas... cuando estaba el anterior cónsul general, por ejemplo, no era buena la relación... por situaciones políticas...”*



*responden a un partido, el cual no era de la mayoría de la asociación...entonces, viene por ahí... o la mezquindad, el celosismo... por eso no había buena relación...pero con estos que están en la actualidad, tenemos muy buena relación y trabajamos muy bien” (Entrevista a Cuevas, Mayo 2011)*

Es preciso recordar que, para gran parte de los entrevistados, el proceso político de reagrupamiento y reorganización de los compatriotas en Argentina que significa la conformación del movimiento Tekojojá de apoyo a Lugo, se convierte en una de las primeras experiencias reales de participación política directa. Es así que, durante los primeros meses de gobierno del mandatario, una parte importante del movimiento continuó mostrando apoyo político al líder a través de una serie de acciones, entre las cuales puede destacarse la "Toma simbólica" de La Embajada del Paraguay en Buenos Aires<sup>6</sup> que tuvo lugar como manifestación de rechazo a un intento de golpe de estado denunciado por el presidente días atrás.

*“Cuando yo vine era re - nene y no sabía un montón de cosas y la imagen que la gente tenía era que el consulado era para los colorados únicamente. Para liberales, comunistas, socialistas, o de otro signo político, estaba restringida prácticamente la entrada. Y la gestión era pésima, si me preguntas desde esa fecha, estamos hablando del noventa, recién se pudo ver un cambio real después de que asumió Fernando Lugo, tuvo que pasar un año para que se empiecen a notar los cambios...” (Entrevista a Pedro<sup>7</sup>, Agosto 2011)*

Con el correr de los años, y a partir de la creciente injerencia y visibilidad que la colectividad paraguaya en Argentina comenzara a tener respecto de algunos

---

<sup>6</sup> Para una crónica periodística de los hechos ver: <http://ea.com.py/toma-simbolica-de-la-embajada-de-buenos-aires/con>

<sup>7</sup> Entrevista realizada por Marina Boracchia y Mariana Coló en el marco del trabajo de campo realizado desde el Equipo Migraciones del CIDAC – BARRACAS.

debates políticos que se daban en el Paraguay, la relación entre los migrantes y su Consulado comenzaría a modificarse. El rol de las asociaciones de la colectividad en Argentina parece haber sido decisivo en este sentido, al instituirse en las principales impulsoras de cambios de importancia en lo referido al modo en que eran percibidos los migrantes (tanto por parte de la sociedad civil como de la clase política). Un aspecto de suma importancia en relación a esto, tiene que ver con la lucha (y la organización) llevada a cabo por la colectividad con el propósito de lograr la modificación del artículo 120 de la Constitución Nacional del Paraguay que prohíbe el derecho al voto a aquellos paraguayos que no residen en el país<sup>8</sup>.

Retornando al tema que nos ocupa, es preciso destacar el importante rol que es llamado a cumplir el Consulado del Paraguay frente a la que constituye, en Argentina, la mayor colectividad de migrantes en términos numéricos. En relación a esto, algunos de los entrevistados identificaron como uno de los problemas más significativos de la institución el de la falta de sedes y/o espacios físicos apropiados para atender las demandas de los emigrados. Recordemos que el único espacio abierto al público con el que cuenta la representación consular en la Ciudad de Buenos Aires se reduce a un pequeño edificio que suele abarrotarse todos los días de personas con necesidad de realizar trámites de regularización documentaria. Aunque tenemos entendido que funcionan (aunque no aun de forma completamente eficiente) algunos pocos consulados honorarios en distintos puntos del país, éstos no parecen cumplir con las funciones que les son demandadas por cuestiones de bajo presupuesto e incapacidad infraestructural. Si bien se han iniciado algunas tareas que pueden interpretarse como de "descentralizadoras", al momento, éstas se limitan al cambio de la sede de la Policía Paraguaya en la Ciudad de Buenos Aires, con la finalidad de que los distintos trámites puedan realizarse en distintos edificios, evitando así las largas colas y esperas.

---

<sup>8</sup> Está planificada para Octubre de 2011 la realización de un Referéndum al pueblo paraguayo respecto de este punto.

*“Los cánones los fija la Cancillería. O sea lo que hay que pagar. Lo fija la cancillería. Es una cuestión muy de Estado. Me parece a mi difícil dar una respuesta coherente. ¿Qué cambiaría yo del Consulado actualmente? El edificio. Es insoportable, indignante ver a tanta cantidad de gente haciendo cola en la calle. Es una cosa. Pero todos los días. Igualmente hicieron mucho esfuerzo, este cónsul. Ampliaron por adentro el lugar. Pero es pésimo, la espera, 5, 6, 7 horas y muchas veces no te alcanza ese tiempo y tenés que volver otro día. Primero, el edificio no da. Pero también, por suerte, algunas cosas mejoraron. Por ejemplo, una de las cosas que nosotros vemos es que hace 2 años atrás, era que el espacio era muy reducido, por insistencia nuestra la parte de la policía la mudaron a otro lugar. Entonces hoy por hoy, la oficina del consulado es más grande, porque la pasaron a otro lugar. Hoy hay más espacio. Y ese lugar donde estaba la policía del Paraguay, ahí funciona de maravillas, ahí hay un lugar más amplio, tenés lugar para estar, para sentarte, hay baños... Entonces, hoy por hoy, eso que antes estábamos reclamando cambió. Todavía a ese consulado le quedan fallas...”* (Entrevista a Pedro, Agosto de 2011)

Dos cuestiones a destacar. Por un lado, las palabras del entrevistado ilustran una de las hipótesis de trabajo que dirigen nuestra investigación, a saber, que el rol activo de las organizaciones sociales ha tenido y tiene mucho que ver con los cambios evidenciados en la gestión consular. Por otra parte, el hecho de que la misma existencia de esos cambios da cuenta de que las instituciones estatales no son entidades homogéneas ni estáticas sino que, por el contrario, están sometidas a los influjos y a los cambios del campo de fuerzas. Así, una de las características centrales que define al rol consular es la de responder a los requerimientos de una colectividad que puja cada vez más por ser representada de forma coherente y eficaz. En este sentido es que parece surgir, a partir de la creciente demanda por parte de los migrantes y las asociaciones de la colectividad, una novedosa estrategia de acercamiento a sus compatriotas: *los operativos de consulado*

---

*itinerante.*

### **Una estrategia particular**

Dentro de una serie de medidas llevadas a cabo por la institución diplomática tendientes a paliar el déficit en su capacidad de gestión de trámites, las salidas del “Consulado Itinerante” a los distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires parecen constituir un aspecto *paradigmático* de la nueva “actitud” consular. Siendo recibidos de forma positiva por parte de los migrantes, a través de esta clase de operativos, el “Cónsul Adjunto”<sup>9</sup> y un equipo de funcionarios se acercan periódicamente a distintos lugares en los que residen paraguayos, desarrollando jornadas de realización de trámites y rectificaciones consulares, necesarias para luego acceder a la residencia formal en la Argentina. La estrategia ha sido en general valorada de forma muy positiva por parte de los migrantes, sobre todo porque, además de posibilitar el acercamiento “cara a cara” con sus representantes, durante los operativos itinerantes, algunos trámites pueden realizarse de forma gratuita, luego de que los costos normales se vinculan a impuestos que son cobrados únicamente al realizarse los trámites en la sede diplomática.

*“Y dentro de esos cambios en el consulado por ejemplo, está la reducción de las tasas: antes para obtener una cédula tenías que pagar 15 dólares, hoy se está pagando 10 dólares. Y otra cosa que mucho le gusta a la gente, que nos gusta, es el consulado itinerante, ese cónsul que sale ahí de Viamonte casi Callao que está, y sale a los barrios. Y eso facilita los trámites para la gente que por cuestiones de trabajo muchas veces no puede de lunes a viernes hacer esos trámites...”*  
(Entrevista a Pedro, Agosto de 2011)

---

<sup>9</sup> Al momento del trabajo de campo, el cargo de Cónsul Adjunto lo desempeñaba el Dr. Copari.

*“Es una muy buena idea...es una muy buena manera de documentar a nuestros connacionales... a través del consulado itinerante se les brinda mucha facilidad... porque se hace un día sábado, en un horario de 10 a 16 horas...entonces la gente ya está en la casa... se baja a los barrios en donde ellos viven”* (Entrevista a Cuevas, Mayo de 2011)

Las palabras de los entrevistados señalan otro de los aspectos destacados como positivos por los entrevistados: al realizarse durante los fines de semana, es más probable que los compatriotas se encuentren en sus lugares de residencia y no en sus lugares de trabajo.

A pesar de todo ello, según refieren algunos entrevistados, las acciones resultan insuficientes y, más allá de una buena voluntad por parte de los funcionarios, los consulados itinerantes no logran transformar la realidad que experimentan los emigrados en la Argentina. Algunos afirman que, a través de la realización de operativos, sólo se logra responder a las necesidades de una mínima porción del total de los migrantes con necesidad de documentarse, y que *“haría falta hacer cien consulados itinerantes en distintos puntos del país”* (Entrevista a Luis, Marzo 2011).

*“Abrir un consulado nuevo, sería bueno en... La Matanza...porque hay mayor población de connacionales... y bueno, eso tiene que venir la orden de Cancillería, del Ministerio...es todo un tema...la colectividad lo pidió...logró conseguir que se abra en La Plata”* (Entrevista a Cuevas, Mayo de 2011)

En este punto, uno de los principales reclamos que continúan esgrimiéndose desde las asociaciones y la FEPARA (Federación de Entidades Paraguayas en la República Argentina) se vincula al destino que se da a los fondos que son recaudados mediante el cobro de tasas y visados a los migrantes en Argentina. Según nos comentaran algunos de los entrevistados, en la actualidad, el destino que se da a esos fondos es el del sostenimiento de las representaciones diplomáticas

del Paraguay en países como Sudáfrica o Rusia. De esta forma, la recaudación consular por trámites como ser los de “renovación de cédula paraguaya”, “certificado de nacionalidad”, entre otros, terminan siendo considerados por más de un compatriota como una clase particular de remesas o “remesas estatizadas”, a través de las cuales los migrantes financian, en parte, el funcionamiento del Estado Paraguayo. Por supuesto, a ello debe agregarse el dinero que de por sí mujeres y hombres migrantes destinan en forma de remesas al sostenimiento de sus núcleos domésticos y/o comunidades de origen en Paraguay.

*“La presión entiéndase que no es un delito, es un pedido porque tenemos todo el derecho de...son cerca de 50 millones anuales que de la Argentina van. Entonces tenemos derecho los paraguayos de elegir por lo menos un embajador que conozca nuestra realidad. Es fundamental, es como un intendente, un intendente si no conoce su territorio no puede ser intendente de ese lugar. Un intendente un concejal tiene que conocer a los vecinos. Tiene que conocer al barrio. ¿Cuáles son sus necesidades, sus prioridades? Entonces de ahí surge la idea de que era muy importante de que un embajador surgiera de acá ¿Por qué? Porque nos va a conocer a nosotros, los paraguayos que vivimos acá en Argentina y también va a conocer como funcional a parte política de Argentina ¿no? Entonces fue así como surge toda la idea...”* (Entrevista a Pedro, Agosto 2011).

### **Nuevas configuraciones migratorias: el empoderamiento de las asociaciones de la colectividad**

Una de las cuestiones más interesantes vinculada a la realización de los operativos de consulado itinerante se relaciona con las características que adquieren su organización y gestión. Según pudimos observar, el proceso por el cual se pauta la realización de una jornada de documentación siempre es producto de la articulación, la negociación y la gestión conjunta entre la representación consular y alguna/s organización/es de la colectividad. Por “co-gestión”, nos

referimos a que, en primer lugar, son las asociaciones las que solicitan la presencia del Consulado Itinerante en un barrio determinado mediante una carta firmada por sus representantes y/o referentes. En este sentido puede decirse que, desde la planificación misma del evento, las asociaciones cumplen un rol protagónico en la realización de los operativos, al actuar como canalizadoras de una necesidad que éstas identifican al interior de una comunidad o de un barrio. Como tal vez no pueda verse con tanta claridad en otras circunstancias, estamos aquí ante una situación en la cual las organizaciones de migrantes cumplen un verdadero rol mediador entre las autoridades estatales y la colectividad necesitada (Del Águila, 2011).

Una vez que la jornada ha quedado pautada con los funcionarios del Consulado, son las organizaciones las que movilizan las redes sociales para dar difusión al operativo para lograr, de esta forma, que la mayor cantidad posible de personas asista ese día a realizar sus trámites. En esta etapa de difusión, las organizaciones despliegan un abanico de recursos materiales y humanos (cada una en la medida de sus posibilidades) para dar a conocer el evento. Al mismo tiempo, suelen encargarse de gestionar todo lo relativo a los insumos necesarios para el desarrollo pleno de la actividad (café, bebidas, galletitas o facturas, etc.). Es así que, en lo concreto, son las asociaciones las que, en última instancia, posibilitan las *condiciones de viabilidad* para la realización del operativo, poniendo a disposición sus sedes y recursos humanos durante la jornada.

Por otra parte, todo operativo cuenta con una serie de “voluntarios” de la colectividad que hacen las veces de “personal auxiliar” de los funcionarios, y que se dedican a organizar a la gente que se va acercando al lugar, comunicándoles acerca de los documentos que deben presentar, y hasta asistiendo a los funcionarios en su quehacer. Todas estas cuestiones ayudan a visualizar cómo, el carácter “móvil” del consulado, no implica que la gestión de trámites administrativos se realice en “cualquier lugar” sino que, por el contrario, tiene lugar a partir de un “cambio de sede” de la institución hacia la asociación, cambio a través del cual las organizaciones son momentáneamente incorporadas como parte del proceso de

gestión estatal de la identidad y la legalidad, al menos, en lo que refiere a la documentación.

De esto resulta que la estrategia del consulado móvil, en buena medida, permite cierta articulación de la colectividad en sus distintos niveles internos. Una de las hipótesis de trabajo que presentamos aquí refiere a esta "capacidad de gestión" que crecientemente han comenzado a evidenciar algunas asociaciones de migrantes paraguayas en relación a la temática documentaria. De acuerdo a lo que pudimos apreciar, en parte, esta nueva incumbencia de las asociaciones parece haber surgido como producto de la experiencia y la amplia participación que tuvo la colectividad, a partir de 2003, en el Programa Patria Grande<sup>10</sup> impulsado desde el Estado Argentino.

A nuestro entender, la participación activa de las organizaciones sociales de migrantes durante los años de duración del Plan Patria Grande puede vincularse, en tanto experiencia previa, al inicio de su participación activa en tanto "co - gestoras" de los Consulados Itinerantes en los barrios de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires. La descentralización en las organizaciones de migrantes de las tareas de recolección de datos e inicio de los trámites que planteó como estrategia

---

<sup>10</sup> La Argentina en el año 2003 modifica sustancialmente su legislación migratoria promulgando una nueva ley de Migraciones. En ella se establece que los ciudadanos de países miembros del MERCOSUR o de Estados allegados pueden obtener residencia legal en la Argentina sólo mediante la acreditación de su nacionalidad y la carencia de antecedentes penales. A partir de esta ley, en el año 2006 se comienza a llevar a cabo el operativo "Patria grande" cuyo objetivo central es regularizar la situación migratoria de los inmigrantes de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú, Venezuela, Colombia y Ecuador que ya estaban residiendo en la Argentina. Prácticamente seis de cada diez personas que iniciaron el trámite son de origen paraguayo, que junto con los de origen boliviano y peruano concentran al 94.7% del total. La proporción de mujeres que iniciaron el trámite supera a la de los varones en todos los grupos de edad, a partir de los 30 años en adelante. Fuente: Cerrutti M (2009) *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. Secretaría de Interior. Ministerio del Interior de la Nación



el Programa Patria Grande se constituyó en una de las verdaderas condiciones de posibilidad de su carácter *masivo*. De esto resulta que la enorme participación de los migrantes paraguayos en este aspecto (más allá de que luego se vería que gran parte de los trámites iniciados no se concluyeron) estuvo vinculada estrechamente a la participación activa de las organizaciones sociales a nivel de los municipios. Es así que la experiencia en la gestión de dichas tareas parece haber otorgado a muchas de las asociaciones involucradas un enorme poder de intermediación, que luego sería capitalizado en la interlocución con otros actores político-administrativos. De esta forma, pareciera ser que la capacidad de movilización que demostraron muchas organizaciones sociales durante los años de duración del Programa, les valió un importante reconocimiento, tanto de parte de las bases como de los funcionarios municipales y autoridades nacionales.

Una vez finalizado el Programa Patria Grande, la experiencia de participación y de co-gestión de las situaciones vinculadas a la documentación no sería olvidada por las organizaciones. Las presiones por participar cada vez más activamente de las decisiones referidas a los obstáculos para la integración de la colectividad, cada vez más, pasarían a adquirir la forma de *problemas de documentación*. Aún cuando las organizaciones reconocieron y reconocen las múltiples facetas que caracterizan a la falta de integración de sus compatriotas en la Argentina (laborales, culturales, idiomáticas, etc.), el campo de *los documentos* se volvería un terreno fértil desde el cual resultaría posible trabajar en articulación con la clase política.

### **Nuevos escenarios para la Integración Regional**

La experiencia organizativa de gran parte de los migrantes paraguayos en Buenos Aires dio como resultado que sus representantes diplomáticos comiencen a “oírlos” un poco más. En este proceso, la participación de los migrantes en el Plan Patria Grande parece haber cumplido un rol importante, al otorgar a las organizaciones (aunque momentáneamente) un rol de importancia en un aspecto crucial del proceso de integración de sus compatriotas a la sociedad de destino.

Aunque *documentar no es lo mismo que integrar*, es innegable el hecho de que la radicación legal en Argentina allana el camino a la lucha por la transformación de las dimensiones más profundas de la exclusión que padecen los migrantes. Parte de la experiencia de la colectividad paraguaya puede ser capitalizada en beneficio de un proceso más profundo de integración en el marco de los acuerdos recientes del MERCOSUR y la UNASUR. Hay, sin duda, una enseñanza que no puede pasar de ser percibida, y es que cualquier transformación profunda de las identidades parciales en beneficio de una “identidad regional ampliada” debe valerse y apoyarse en la experiencia de los actores intermedios que, como las organizaciones sociales de la colectividad paraguaya en Buenos Aires, resultan ser los únicos posibles articuladores de los distintos sectores sociales hoy fragmentados.

### **Bibliografía de referencia**

CERRUTTI, MARCELA (2009) *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. Secretaría de Interior. Ministerio del Interior de la Nación

DEL ÁGUILA, ALVARO (2011) “*Las asociaciones paraguayas de la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires, la Ciudad de La Plata y el Gran La Plata en el Proceso de Integración Social de los inmigrantes*”. Programa Latinoamericano de Cooperación en Migraciones Internacionales (PLACMI): Componente Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos de la Región: Diagnóstico de las Asociaciones Paraguayas en Argentina. Organización Internacional para las Migraciones (IOM – OIM). *En prensa*.

GUBER, ROSANA (2011) *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

HALPERN, GERARDO (2009) *Etnicidad, inmigración y política: representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo

## Libros.

MARCOGLIESE, MARÍA JOSÉ (2003) “Proyecto diagnóstico de la colectividad paraguaya en Argentina”. *Organización Internacional para las Migraciones*. Buenos Aires, Mimeo.